



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 07Área de supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

Lima, 11 de octubre de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00214-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE**

Sr(a).

**Director/a de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL 07**Presente.**Asunto:** INVITACION PARA SU APTRTICIPACION EN LA 8VA FERIA DE CULTURA DE PREVENCIÓN EN EL DISTRITO DE CHORRILLOS.**Referencia:** RSM N°302-2019-MINEDU  
E SINAD Exp **0725500**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de referencia, el Alcalde de la Municipalidad de Chorrillos en coordinación con el Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - Gestión del Riesgo de Desastres, quienes promueve en las Instituciones Educativas el fortalecimiento de las acciones para formar e impulsar acciones de preparación, respuesta y continuidad del servicio educativo post desastres, y el fortalecimiento de la resiliencia.

En tal sentido se ha programado la **FERIA DE CULTURA DE PREVENCIÓN:**

SEDE	FECHA	HORA
MALECON GRAU	SABADO 12 DE OCTUBRE	9:00 ama 1:00 pm

Confirmar su participación con la Ingeniera de la Subgerencia de gestión del Riesgo de desastres de Chorrillos , al número de cel. 953452246

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la director/a, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2023.

Sin otro particular es propicia la ocasión para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

Firma Digital

JOSÉ PASCUAL JUAREZ ARBOLEDA  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
Unidad de Gestión Educativa Local N.º 07JPJA/ASGESE  
EAPF/Esp. GRD  
LATC/SECRET.ASGESE  
11/10/2024 10:55 a. m.**EXPEDIENTE:** EINFRA2024-INT-0725500 **CLAVE:** A35497

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx)**BICENTENARIO  
PERÚ  
2024**[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125